

REDACCION
 Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... 4'00
 España, trimestre... 4'50
 Unión postal, un año... 36'00
 Anuncio y comunicados a precios convencionales... 1'50

Tarragona

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periódico posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Nra. Señora del Rosario, Ss. Cándido, Celestino y Teodoro.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Francisco de Asís, Crispín, Cayo y Aurea y g.

Apostolado de la Oración
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 Intención general para octubre
 El sentido cristiano.
 ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 Oh Jesús, miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y para las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial para que los cristianos conformen sus juicios y sentimientos con los vuestros.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Esforzarme en juzgar en todo según el Evangelio y la dirección de la Iglesia.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita a Nra. Señora de la Eclie. en las M. Descalzas.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia del Hospital, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once, y por la tarde de cuatro a seis y medio.

Santa Iglesia Catedral
 En la capilla del Claustro, a las seis, Rosario de la Aurora y a las siete misa.
 En la capilla del Santísimo, a las siete y media, misa con explicación de la doctrina cristiana.
 En el altar de Nra. Señora del Rosario se celebrará la fiesta de los cofrades con misa de Comunión general con plática preparatoria a cargo de un Padre religioso capuchino.
 En el altar mayor, a las nueve y media, misa con plática a dos coros.
 Por la tarde, a las cinco, después de expuesto el Señor, se cantará el santo Rosario con asistencia del Excmo. Sr. Arzobispo, Cabildo y demás clero, después, el sermón que dirá un Padre Misionero del Corazón de María, acto seguido se rezará la oración de San José, reserva, bendición de Rosarios, procesión por los claustros e interior de la Catedral y Salve cantada.
 Desde el 1.º de este mes, se reza el santo Rosario en la misa de doce que se celebra todos los días en el altar de Nra. Señora del Rosario.

Parroquia de la Sma. Trinidad
 A las siete y media Comunión general para los asociados a la Pia Unión.
 A las nueve y media oficio parroquial.
 Por la tarde, a las cinco, Rosario y ejercicios del primer domingo de mes.

Parroquia de San Francisco
 A las ocho misa y Comunión general con plática preparatoria que hará el Rdo. señor Prior de la Cofradía.
 A las nueve y media misa solemne cantada por la capilla de música en el altar propio.
 A las cinco, de la tarde, Rosario cantado con música, sermón a cargo del Dr. D. José Homs, parroco de Cunit (Barcelona), procesión y Salve solemne.
 Nota.—Todos los fieles pueden ganar el jubileo plenísimo del Rosario, visitando el altar de la Cofradía.

Parroquia de San Juan-Bautista
 A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.
 A las nueve y media oficio parroquial con plática.

A las tres de la tarde Catecismo para los niños; a las cinco, Exposición mayor, mes de octubre, Rosario, acto de desagravios, visita al Corazón de María, Trisagio cantado y reserva con bendición.

Iglesia del Sagrado Corazon
 A las siete y media misa con Exposición y Comunión general para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.
 Por la tarde, a las seis, Exposición, Rosario y oración a San José, Trisagio cantado, sermón y reserva.

Iglesia de San Miguel
 A las siete y media misa de Comunión general de las Hijas de María con plática preparatoria por el P. Bruno de Igualada, director de la Archicofradía.
 Por la tarde, a las seis, Exposición, Rosario, novena de San Francisco de Asís, sermón, reserva y adoración de la Reliquia del Santo.

Iglesia del Carmen
 A las nueve y media, misa cantada por la Rda. Comunidad.

Iglesia de las Descalzas
 A las ocho oficio cantado por las Religiosas.

Iglesia de Santa Clara
 A las ocho oficio a canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Iglesia de San Pedro
 A las nueve oficio.

Ermida de la Salud
 A las siete misa, y a las cinco de la tarde Rosario, que continuará todos los días de octubre.

Cultos para mañana

Parroquia de San Francisco
 FIESTA DEL SANTO TITULAR
 A las ocho misa y Comunión general con plática preparatoria por el orador de la tarde.
 A las nueve y media, «Tertia» solemne, y a

las diez, oficio cantado por la capilla de música.

A las cinco de la tarde, Rosario cantado con música, sermón a cargo del Dr. D. José Homs, conmemoración solemne del «Tránsito», bendición papal y veneración de la Reliquia. Después, habrá ingreso y profesión de Novicios.

Martes 5.—A las siete Aniversario solemne para los Terciarios difuntos.

Iglesia de San Miguel
 FIESTA DE SAN FRANCISCO DE ASIS
 A las siete y media misa cantada, que será de Comunión general con plática preparatoria por el P. Marcelino de Salt.
 Por la tarde, a las seis, expuesto S. D. M., se rezará el Rosario, Trisagio cantado por la capilla del Sr. Roig, panegírico del seráfico Patriarca, a cargo del Rdo. P. Miguel A. de Barcelona, capuchino, después del cual se hará la ceremonia del «Tránsito», seguirá la bendición papal, reserva y adoración de la reliquia, durante la cual se cantará el himno de San Francisco.

MES DEL SANTISIMO ROSARIO
 Se celebrará en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—Durante la Misa de siete en la capilla del Claustro, y la de doce en el del Rosario.
 Santísima Trinidad.—A las seis durante la Misa y por la tarde a la misma hora con Exposición menor.
 San Francisco.—Durante las Misas de seis y ocho y a las seis menos cuarto de la tarde.
 San Juan Bautista.—A las seis de la tarde con Exposición mayor y Trisagio.
 Los festivos a las cinco.
 Sagrado Corazon.—En la Misa de siete, y por la tarde a las seis y media.
 Carmen.—A las siete, durante la Misa, y ejercicio del mes de Santa Teresa de Jesús.
 San Miguel del Plá.—Durante la Misa de siete.
 Beneficencia.—A las seis durante la Misa.
 Enseñanza.—A las seis y cuarto.
 Beatas de Santo Domingo.—A la misma hora.
 Hermanas del Carmen (Vetlla).—Durante la Misa de siete.
 Santa Clara.—A las cinco y media durante la Misa.
 Los domingos a las seis.
 Hospital.—En la Misa de las seis y cuarto.
 Dominicas de la Presentación.—Durante la Misa de las seis y media. Los festivos a las siete y media.
 San Pedro.—A las siete de la mañana.
 Los domingos a las cuatro de la tarde.
 Jesús María.—A las seis de la tarde.
 San Magín.—A las cuatro y media de la tarde.

El Congreso de Malinas
 Bruselas 26 de septiembre.
 Acabo de asistir al último acto del Congreso católico de Malinas y regreso de la ciudad arzobispal, conmovido y deslumbrado de lo que he visto, encantado y embelesado de lo que he oído.
 No se crea que son estas frases hiperbólicas, porque todos los asistentes experimentaron el mismo entusiasmo, y M. Jacquier, profesor de la Universidad de Lyon, durante el banquete que se ha terminado hace muy poco, ha trazado con frases emocionantes el cuadro de la prestigiosa manifestación que había admirado en la gran plaza de Malinas.
 A la sombra de la gigantesca torre de Saint-Rambant, han desfilado 75000 hombres ante el arzobispo, y ante 10 obispos, prelados, ministros y todos los senadores y diputados carolinos.
 Había visto todos los grupos religiosos y sociales, cuyos estandartes de seda y oro formaban un bosque de mástiles por sobre un mar de manifestantes.
 Esta multitud entono el Tedeum con toda solemnidad y al unísono repitió el «Laudate Dominum omnes gentes», entremezclado con el «Christus regnabit», «Christus vincit» y «Christus imperat».
 Entre el entusiasmo desbordante ejecutó el himno nacional por las músicas de todas las sociedades, que fue cantado dos veces por toda la multitud.
 El arzobispo, rodeado de todas las personalidades, estaba radiante de alegría. Y el señor Jacquier exclamó con intensa sinceridad que llegó al fondo de todos los corazones: «Haber visto lo que he visto y luego regresar a Francia: Esto no puede hacerse mas que con las lágrimas en los ojos. ¡He soñado!»
 «Sois un pueblo pequeño por las fronteras, pero grande entre los primeros del catolicismo.
 Bendigo a Dios que me ha permitido asociarme a estas fiestas, y deseo que mi querida Francia vea, siguiendo vuestro ejemplo, crecer cada día sobre ella el azul del cielo.»
 «Las reliquias de los santos nacionales, de los grandes mártires por haber confesado la fe de Cristo fueron llevadas procesionalmente. «Los organizadores han sabido preparar la apoteosis», exclamaban a nuestra espalda periodistas liberales y socialistas. Se les escapó la frase: «Esto es magífico».
 Tres ó 4.000 congresistas se distribuyeron en 35 secciones, redactando más de 40 informes, que fueron discutidos.

Todas las clases de la sociedad se hallaban representadas así como todos los matices políticos dentro del catolicismo, todos los hombres de ciencia, todos los sacerdotes y representantes de las órdenes religiosas.

Desde el cardenal al simple sacerdote, desde el anciano al joven adolescente y el misionero de tez bronceada por los rigores de lejanos climas, todos expusieron su opinión y hablaron de lo hecho ya y de lo que convenia hacer, y tras el trabajo en las secciones, las brillantes reuniones generales, en las cuales se dejó oír la voz de las personalidades mas notables que nos envían Francia, Austria, Italia, Holanda y Alemania, mandándonos el saludo de nuestros hermanos y ánimos para emprender nuevas luchas.

Monseñor Taucher, el panegirista de Juana de Arco, desarrolla un tema en forma inimitable, y lo mismo hacen nuestros ministros y profesores de la Universidad, y finalmente el cardenal presidente.

Todo se ha llevado a cabo sin una nota discordante y nuestros adversarios que proclamaban la decrepitud del partido católico han podido convencerse «de visu» que habrían de enterrar sus ilusiones y esperanzas.

Uno de los ministros más aclamados en el cortejo ha sido el de las Colonias, que, desembarcado en La Palise a petición del Rey, de regreso de las colonias, ha podido conferenciar en el tren desde París a Bruselas con S. M.

(Diario de Barcelona.)

En el Ayuntamiento
 A la sesión del viernes asistieron los Sres. Sabater, Balcells, Corbella, Nel-lo, Vallvé, Loperena, Nin (T.), Rodón, Carreté, Gibert, Vidal, Nin (J.) y Cirera, presididos por el señor Guasch.

Orden del día
 Fueron aprobados los siguientes dictámenes de Gobernación: proponiendo se consignen en los próximos presupuestos municipales las cantidades devengadas por el arrendatario de la limpieza pública; sacando a concurso la adquisición de uniformes para los individuos de la brigada de barrenderos y la construcción de 5 carretones de mano necesarios para el servicio.
 El Sr. Loperena dió cuenta de que esta brigada que se compone de nueve peones y un capataz, empezó ya por la mañana a funcionar. Dice que antes de quince días desaparecerán las deficiencias que puedan notarse de momento por no tener todavía los carritos para recoger las basuras y pide que al concurso para la adquisición de los uniformes y utensilios asista el Síndico del Ayuntamiento. Es aprobado el dictamen.
 Dióse cuenta de otro de la propia comisión, informando la proposición presentada en la sesión anterior pidiendo fuese revocado el acuerdo de 21 de mayo último por el que el Ayuntamiento debía tomar parte en el pleito contencioso administrativo promovido por los empleados destituidos, en concepto de coadyuvante.
 El Sr. Nin (J.) manifiesta no estar enterado de asunto y para que pueda hacerlo se levanta la sesión por cinco minutos. Reanudada, se aprueba el dictamen por unanimidad.

Debate
 Se lee un informe proponiendo se conceda una pensión de 50 pesetas mensuales a D.ª Francisca Solanas, viuda del Contador municipal D. Tomás Martínez, y con este motivo se promueve un larguísimo debate en el cual toman parte varios señores concejales.
 El Sr. Vallvé se manifiesta en absoluto contrario a la concesión de esta clase de pensiones, que dentro de algunos años llegarían a absorber el presupuesto municipal, y se declara partidario de que los empleados atendidos a su porvenir y el de sus familias mediante seguros sobre la vida ó bien creando un Montepío del cual podrían formar parte todos los dependientes del Municipio y que éste subvencionaría. Cree que está discrepancia entre los concejales es conveniente, sin que ella pueda perjudicar poco ni mucho la solidaridad existen-

te entre la mayoría. Pide que sea rechazado el dictamen, máxime entendiendo que en los próximos presupuestos deberán anularse las pensiones otorgadas anteriormente.
 El Sr. Balcells coincide con el señor Vallvé respecto a la necesidad de suprimir estas cargas que con el tiempo llegarían a ser insostenibles y también opina que debe constituirse el Montepío; pero en tanto esto no llegue, cree que sería una injusticia establecer una excepción para la viuda del Sr. Martínez, que fué un funcionario dignísimo, celoso y honrado, que mostró su amor a la ciudad dejando de percibir voluntariamente los mayores haberes a que tenía derecho. Ruega se apruebe el dictamen.
 El Sr. Nel-lo se muestra conforme con las manifestaciones del Sr. Balcells.
 El Sr. Corbella leyó el siguiente escrito:
 «Señores: Bien a pesar mio pero obediendo a una imperiosa necesidad de mi conciencia, me veo obligado a impugnar el dictamen de la Comisión de Gobernación referente a la solicitud de la señora viuda, del que fué probo y dignísimo Contador de este Ayuntamiento, D. Tomás Martínez, que de Dios goce.
 Antes sin embargo he de manifestar paladinamente que no me rectifico en lo que tantas veces tengo manifestado en el seno de esta Corporación, de que es de imprescindible necesidad hacer todas las economías posibles, como uno de los medios conducentes a la normalización de la Administración municipal, añadiendo como siempre he tenido buen cuidado de advertir que estas economías deben revestir la mayor justicia y equidad.
 Ahora bien, ya lo habeis oído, en el dictamen de referencia se dice que dicha señora ha acudido al Ayuntamiento solicitando una pensión de viudedad y la Comisión de Gobernación dictamina que se desestime su petición, pero que se le concedan 50 pesetas por espacio de tres meses. Convencido estoy que los individuos que componen dicha Comisión, no han pensado bien en lo que significa su dictamen y tengo la más completa seguridad que de haberlo previsto aunque hubiese sido de un modo vago no lo hubieran firmado. Pues, señores, porque no decirlo, a mí me ha hecho el efecto de un sarcasmo inferido a la memoria del respetable señor Martínez perfecto caballero y modelo acabado de empleados, digno de imitación y acreedor a la más grande consideración y aprecio. Por eso y precisamente por el correcto modo de proceder del Sr. Martínez, es porque no puedo conformarme en ningun modo con el mencionado dictamen. Además de que debe tenerse en cuenta que dicho señor, que fué nombrado Contador en 6 de septiembre de 1889 y falleció en 6 de septiembre de 1909 tenía derecho, a partir del año 1897, según el art. 5.º del Reglamento de Contadores, al sueldo anual de 3.000 pesetas que solo percibió desde 1.º de enero de 1907, habiendo sido cobrado pesetas 2.800 durante los 10 años anteriores, lo que dá por resultado una economía a favor del Ayuntamiento, gracias al generoso proceder del Sr. Martínez, de pesetas 2.000, que según el art. 5.º del propio Reglamento, tenía derecho a percibir 500 pesetas anuales por cada 5 años de servicio cuyo derecho jamás reclamó, con lo que el Ayuntamiento se ahorró la friolera de pesetas 15.000, suma que se descompone del siguiente modo:
 Por el primer quinquenio a pesetas 500 año, pesetas 2.500.
 Por el segundo quinquenio a pesetas 1.000 año, pesetas 5.000.
 Por el tercer quinquenio a pesetas 1.500 año, pesetas 7.500; que según el citado artículo 5.º del Reglamento referido también tenía derecho a cobrar 1.500 pesetas en concepto de material de oficina, suma que dejó igualmente de cobrar, pues importando el gasto de material para la Oficina de Contaduría, según informe que me he proporcionado, 500

pesetas anuales, término medio, resulta que han quedado a favor del Municipio pesetas 20.000 dejadas de gastar por el Sr. Martínez en el espacio de 20 años que desempeño su cargo.
 Resumiendo, pues, el Sr. Martínez con su noble y nunca bastante ponderando correcto proceder hizo beneficiar al Ayuntamiento durante dichos 20 años de la importante suma de 37.000 pesetas, de las cuales con perfectísimo derecho pertenecía a él pesetas 17.000 que al fallecer podía haber dejado de capital a su viuda, evitando además el que la Comisión de Gobernación se viera en el duro trance de consignar para dicha señora la exigua suma de 150 pesetas.
 Otra consideración que no deja de tener una gran fuerza es el precedente que en este mismo Ayuntamiento hay sentado de conceder pensiones a las viudas de sus empleados. Y no se me diga que hay la intención de suprimirlas sustituyéndolas por la creación de un Monte Pío. Esto señores podrá servir para los herederos de los que fallezcan una vez creado dicho Monte Pío, pero nunca para los de los ya fallecidos, pues, ó mi inteligencia es muy roma ó no acierto a comprender como una institución ó Sociedad en que han de contribuir los vivos para beneficiar a sus herederos puedan usufructuarse de dichos beneficios los herederos de los fallecidos sin haber contribuido a él; ó en otros términos, no me explico como en este caso los muertos puedan formar parte de una comunidad de vivos.
 No se me objete tampoco el que nosotros somos los administradores de los bienes del común, y que por esa razón no podemos conceder pensiones, pues a esto contestaré que aparte de permitirlo la ley, sentando este principio, nos queda vedado el conceder la gratificación ó como queirais llamarlo de 150 pesetas que propone la Comisión de Gobernación, como así también toda otra clase de pensiones y gratificaciones por más justas y razonables que sean, como sucede en el presente caso.
 Por otra parte tengo el pleno convencimiento de que el pueblo de Tarragona que siempre se inspira en los sentimientos de la más recta justicia, verá con verdadera satisfacción el que el Ayuntamiento honre la memoria de tan digno funcionario concediendo a su viuda la pensión de 75 pesetas mensuales que en justicia es la que le corresponde, sirviendo además este proceder del Ayuntamiento de estímulo para todos sus empleados.
 Además, señores, tengo entendido que por este Ayuntamiento se pagan varias pensiones a distintas viudas de empleados de diferentes categorías fallecidos durante el desempeño de su cargo y ahora se quiere hacer una excepción con la viuda del señor Martínez, negándole dicha pensión, cuando en todo caso la excepción tendría que hacerse en sentido inverso, esto es, asignándole mayor cantidad, cuando no sea por otra cosa que por la categoría que dentro los empleados del Municipio tenía el señor Martínez y por el sueldo que disfrutaba.
 Y no se me diga que soy empleado pues nadie más enemigo que yo de la empleomanía, sin que esto sea óbice para que esté dispuesto siempre a salir en defensa de todo empleado que cumplo con su deber y a fustigar al que con su conducta a ello se haga acreedor.
 Y de no acceder a lo que propongo, salvando todos los respetos debidos a mis compañeros de Consistorio, lo consideraré como una gran injusticia.»

El Sr. Loperena se halla de acuerdo con lo manifestado por el señor Vallvé tanto en lo que concierne a la abolición de pensiones como en la creación del Montepío; pero teniendo en cuenta que en el dictamen sólo se habla de los tres meses que faltan del año actual, no tiene inconveniente en votarlo.

El Sr. Ning(J) se expresa en parecida forma.

Finalmente por iniciativa del Presidente, vuelve el dictamen a la comisión.

Más dictámenes

Dióse lectura de otro dictamen de la comisión de Hacienda; denegando la subvención solicitada por el Orfeo Tarragoní.

El Sr. Nel-lo es de opinión de que el Ayuntamiento debe subvencionar con pequeñas cantidades las asociaciones de cultura así como a los jóvenes de porvenir artístico que carezcan de recursos como se hace en todas partes.

El Sr. Corbella defiende el dictamen fundándose en la necesidad de hacer economías y para evitar precedentes ya que el mismo derecho tendrían otras entidades.

El Sr. Sabater dice que es entusiasta del Orfeo, pero entiende que interin no se cuente con medios económicos no deben otorgarse estas subvenciones. Propone que la suma que figurara en los presupuestos para esta clase de atenciones sea repartida en lo posible y en lo sucesivo entre los jóvenes ó sociedades dignos de ser ayudados por el Ayuntamiento.

El Sr. Vallvé se congratula de estas discusiones que prueban—dice—el espíritu administrativo de la Corporación, y propone que durante un año no se otorgue ninguna subvención de esta naturaleza a fin de normalizar el estado financiero del Ayuntamiento.

Por unanimidad incluso con el voto del Sr. Nello, es aprobado el dictamen.

(Habiendo transcurrido las horas de sesión se acuerda prorrogarlas.)

Se concede un nuevo plazo hasta el día 31 de octubre para adquirir las cédulas personales, y se autorizó a los agentes del recaudador de arbitrios para usar gorra con distintivo.

A ruego del Sr. Nello queda sobre la mesa un dictamen de Hacienda proponiendo sean alteradas las tarifas de arbitrios del Matadero.

La comisión de Aguas propone: nombrar a los letrados Sres. Ventosa y Albafull para que estudien la parte legal del proyecto de traida de aguas de Bráfim.

El Sr. Vallvé ruega que sea entregado a los referidos abogados el estudio legal que él tiene hecho del asunto. Se acuerda de conformidad.

De Ensanche: se aprueba lo siguiente: Sacar a subasta la construcción de cloacas en la rambla de San Juan, desde la calle de Lauria a la de Yxart, mediante el oportuno proyecto, cuyo coste se calcula en 40 mil pesetas, 2.º idem para el embalsado con losetas hidráulicas, del mismo paseo, cuyo importe será de 80 mil pesetas.

De Consumos: propone se instale una báscula en la Pescadería para el peso del pescado destinado al consumo. Se acuerda por unanimidad que la Corporación se dirija a los Poderes públicos solicitando el indulto del ex-concejal D. Pedro Redón. Esta proposición venía firmada por los señores Balcells, Nel-lo y Sabater.

Se incluye en el padrón de vecinos a D. Victoriano Gombau.

Se concede un mes de licencia al concejal Sr. Cobos que por negocios particulares debe ausentarse de la ciudad.

Ruegos y preguntas

El Sr. Loperena manifiesta ser falso lo referido en el Remitido que dos sujetos llamados periodistas, publicaron hace algunos días en un diario de la localidad. Explica lo ocurrido diciendo que llamado por el Sr. Prat acudió a la Alcaldía, en donde dos individuos que dijeron ser periodistas y efectuar un viaje a pie por España, solicitaron una limosna de 50 pesetas. El les preguntó si traían algún documento que acreditara su calidad de redactores de algún periódico y contestaron no llevar ninguno. Les dije a que diarios pertenecían y dijeron que al trust; finalmente confesaron ser sólo colaboradores, lo que tampoco ha resultado cierto a juzgar por lo mucho que ofendieron a la Gramática en su citado Remitido. Por todo lo dicho exprese mi opinión contraria—sigue diciendo el Sr. Loperena—á que se les regalaran los 10 duros, lo cual me agradeció el Sr. Alcalde.

Pero lo que me ha causado extrañeza es que el Sr. Prat no haya desautorizado aquel escrito, acogido por un diario que insulta continuamente a las personas honradas.

No leo ese diario—añade el Sr. Loperena—ni me importa lo que diga como tampoco deben preocupar a nadie sus insultos é injurias, pues bastante sabemos que su conducta obedece á habérselo retirado el comederero. Por esto se juntaron los fa-

mélicos del diario y los titulados periodistas sin sintaxis que dan la vuelta á España viviendo sobre el país. Dios los cría y ellos se juntan. Pero el Sr. Prat habría tenido que salir en defensa de la verdad.

El Sr. Nel-lo ruega al presidente transmita al Sr. Alcalde el deseo de la Corporación de que obligue á rectificar el aludido é insultante escrito.

«La Cruz» en el Consistorio

El Sr. Sabater llama la atención del Ayuntamiento sobre el artículo publicado por LA CRUZ en el que se dice que el Sr. Caballé Goyeneche se comprometió tiempo atrás, si se le elevaba á la presidencia de la Junta de Obras del Puerto, á conseguir que la línea de los Directos pasara por Tarragona, para lo cual contaba con poderosas influencias políticas y financieras.

Lee el mencionado escrito que lleva por título «Tarragona y los Directos», y ruega se nombre una comisión de concejales para que se enteren de lo que haya de cierto, y en caso de ser exactas las manifestaciones atribuidas al Sr. Caballé, rogarle en nombre de la ciudad realice las patrióticas gestiones que habría efectuado siendo presidente de las Obras del Puerto.

Intervienen los Sres Balcells, Nin y Vallvé, reconociendo los dos primeros la importancia del asunto, acordando nombrar á los Sres. Prat, Guasch y Sabater para cumplir el encargo de la Corporación.

El Sr. Leperena manifiesta que con la conformidad de sus compañeros, habiase convenido dirigir un telegrama al Ejército del Riff felicitándole por sus últimos triunfos; pero que habiendo tenido noticia á última hora del contratiempo sufrido por nuestras tropas, era de opinión aplazar la mencionada felicitación. Hace estas manifestaciones—dice—para evitar los comentarios á que sin duda se entregaría cierto diario muy amigo de juzgar de las omisiones y de las intenciones de los concejales. Dice que no faltará ocasión al Ayuntamiento para significar su amor al Ejército, con cuyas glorias está identificado, no admitiendo monopolios interesados de nadie.

Los Sres. Vallvé y Nin (J) proponen que el Sr. Sabater forme parte de las comisiones de Ensanche y aguas, de la última en particular, ya que dicho Sr. Sabater puede con su talento y actividad trabajar eficazmente en estos momentos en que está á punto de resolverse el trascendental asunto de la traida de un importante caudal.

El Sr. Sabater contesta que consagra sus energías á la Comisión de Fomento en donde hay mucho que hacer.

Se acuerda que el citado Concejal acuda cuando sus ocupaciones se lo permitan á los referidas comisiones.

Se levanta la sesión que duró tres horas.

El público llenaba casi por completo el salón.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

Día 4.—Causa del Juzgado de Valls, delito robo, contra E. R.; defensor señor Franquet, procurador Sr. Nicolau.

Día 5.—Del mismo, delito homicidio, contra J. y otro; defensor Sr. Cuchillo, procurador Sr. Serrano.

Día 7.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito disparo, contra J. B.; defensor señor Cabré, procurador Sr. Forn.

Día 7.—Del mismo, delito tentativa de allanamiento de morada, contra R. M. y otros; defensor Sr. Cuchillo, procurador Sr. Forn.

Día 8.—Causa del Juzgado de Falset, delito disparo, contra J. M.; defensor Sr. Lloret, procurador Sr. Forn.

Día 8.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito desobediencia, contra A. N.; defensor Sr. Olivé, procurador Sr. Forn.

Continuación de la lista de cantidades recibidas por la Junta provincial de señoras, constituida para allegar recursos en favor de los soldados heridos y familias de los muertos en Africa.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Doña Encarnación Cabañas de Martínez (25'00), Doña Asunción Villamiel de Aguiló (5'00), Doña María Barba de Iglesias (5'00), etc.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like D.ª Francisca Gil Rubio (0'50), Don Alfredo C. Noregón (0'50), D. Pedro Hernández Flores (0'50), etc.

Total... 3.719'69 Tarragona, 9 Septiembre 1909.—La Tesorera, Mercedes García de P. Moreno.

Mañana lunes, á las siete de su tarde, tendrán lugar en los salones de la Cámara de Comercio de esta ciudad los exámenes de ingreso prescritos por el Reglamento de la Escuela Mercantil que aquella benemérita entidad, con el aplauso unánime de todos, se esfuerza en sostener.

También acordó prorrogar el plazo de admisión de matrícula para las clases de Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, Francés, Inglés y Alemán hasta el 15 del actual, en atención al deseo, por algunos manifestado, de concurrir á las mismas y haberles inadvertidamente caducado el plazo que en su día se señaló.

El Jefe de Fomento, Presidente del Consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia D. José Elías de Molins ha recibido del Ministro de Fomento, el siguiente telegrama:

«Veo su telegrama, y en nombre del Gobierno le agradezco vivamente la patriótica felicitación que envía con motivo de los triunfos de nuestro brillante Ejército.»

En el mercado celebrado ayer rigieron los siguientes precios:

Table with 2 columns: Commodity and Price. Includes entries like Algarrobas á 6'50 y 6'75 pesetas los 40 Ks., Paja á 1'75 ptas. 41'600, etc.

Hoy, de siete á nueve de la noche, la música del regimiento de Almansa ejecutará en el paseo de la Rambla de San Juan las siguientes piezas:

- «Casnovas», paso doble. «Pena Negra», fantasía. «Tempestad», idem. «Geiska», idem. «La Regadera», vals.

La Delegación de Hacienda ha señalado para mañana los pagos siguientes:

- D. Ramón Garzón, 5.594'91 ptas. D. Manuel Sunyer, 183'30. D. Gerardo Benet, 112'30.

Por celebrar mañana la Iglesia la fiesta del Patriarca San Francisco de Asis, la Comunidad de Religiosos Capuchinos, establecida en San Miguel, honrará al Santo con los cultos que anunciamos en la sección religiosa; y por coincidir este año el septimo centenario de la fundación de la Orden Seráfica, se invita á todos los devotos del Serafin de Asis á tomar parte en la Comunión general que tendrá lugar á las siete y media en la referida Iglesia, á fin de poder ganar la Indulgencia Plenaria y recibir la Bendición Papal, que por este motivo y á instancias del P. General de los Capuchinos se ha dignado conceder Su Santidad Pio X á todos los que confesados y comulgados visitaren las Iglesias regidas por los Religiosos de San Francisco y asistieren á alguno de los actos que se celebren en ellas para conmemorar el séptimo Centenario de la fundación de la Orden Seráfica.

En las oposiciones á la conongía Lectoral disertó ayer, según estaba anunciado, el Dr. D. Romualdo Santalucia, arguyendo los doctores Boada y San- genis.

Con el esplendor acostumbrado se celebrarán hoy y mañana respectivamente en la parroquia de San Francisco las fiestas de Nuestra Señora del Rosario y del Santo titular, corriendo ambos días los sermones á cargo del elocuente orador sagrado, Dr. D. José Homs, párroco de Cunit (Barcelona).

Concluida la función de la tarde de mañana, los fieles podrán venerar la reliquia del Seráfico Patriarca, que se acaba de recibir de Roma con destino á la parroquia que le tiene por patrono y titular. Asimismo los Terciarios podrán recibir la Bendición papal.

En las oposiciones á la conongía Lectoral disertó ayer, según estaba anunciado, el Dr. D. Romualdo Santalucia, arguyendo los doctores Boada y San- genis.

Con el esplendor acostumbrado se celebrarán hoy y mañana respectivamente en la parroquia de San Francisco las fiestas de Nuestra Señora del Rosario y del Santo titular, corriendo ambos días los sermones á cargo del elocuente orador sagrado, Dr. D. José Homs, párroco de Cunit (Barcelona).

Concluida la función de la tarde de mañana, los fieles podrán venerar la reliquia del Seráfico Patriarca, que se acaba de recibir de Roma con destino á la parroquia que le tiene por patrono y titular. Asimismo los Terciarios podrán recibir la Bendición papal.

A las once de esta mañana tendrá lugar la entrega de medallas y premios en metalico concedidos, por la Sociedad de Salvamento de naufragos á varios pescadores de esta ciudad que salvaron de una muerte cierta á otros compañeros suyos de Torredembarra.

Para asistir al acto hemos recibido atenta invitación del señor Comandante de Marina.

Agradecemos la deferencia.

Tampoco ayer pudo celebrarse sesión la Diputación provincial por falta de número de señores diputados.

Regularmente no se reunirá el Cuerpo provincial hasta el día 11 del corriente.

Ayer se encontraba en esta capital el diputado á cortes por Vendrell D. Jaime Carner.

Hoy se trasladarán á Bráfim la Comisión municipal de aguas y el abogado Sr. Ventosa para examinar las pertenencias que tiene el Ayuntamiento en el término de dicho pueblo.

Cumpliendo el acuerdo que se tomó en el último Capítulo celebrado por la Orden Tercera, mañana, terminada la solemne función vespertina en honor del santo Fundador de la parroquia de San Francisco, podrán profesar los hermanos que hayan cumplido el año de probación y podrán vestir el hábito los fieles que reúnan los requisitos mandados, para cual fin deberán avistarse con anticipación con el Rdo. Señor Comisario en la sacristía ó en la casa rectoral de dicha parroquia.

En la última sesión de la Diputación de Barcelona el Sr. Prat de la Riva expuso la conveniencia de protestar de los trágicos sucesos de julio.

También propuso que fueran expedidos dos telegramas felicitando al Ejército y al Gobierno por sus recientes triunfos en Africa.

Ambas propuestas fueron aceptadas por unanimidad.

Ha regresado del Bañerío del Vallfagona de Riucot, en donde ha pasado una temporada con su distinguida esposa, el ilustrado médico de esta capital Dr. D. Luis Soler, habiéndose hecho cargo nuevamente de su escogida clientela y de su concurrido consultorio.

En el apeadero de Vallcarca, de la línea del ferrocarril de Villanueva, un tren de mercancías atropelló á un niño de unos dos años y medio, hijo del jefe de la estación. El niño resultó, á consecuencia del atropello, con un brazo fracturado.

Elegantemente impresos y gracias á la galantería de la Cámara de Comercio de Valls, se han recibido algunos ejemplares del programa de la feria de ganados que en aquella población ha de celebrarse en el presente mes.

Contiene los premios que han de adjudicarse al ganado lanar, mular y caballo, bovino y de cerda, así como las facilidades que se proporcionarán á los feriantes para la mayor comodidad del ganado, que quedara exento del pago de todo impuesto municipal por el puesto que pueda ocupar.

Después de permanecer una larga temporada de Ulldéona y Alcanar, han fijado nuevamente su residencia en Tarragona D. Germán Adell y su distinguida familia.

A teayer se sirvió á la tropa de la guarnición de Tortosa un rancho extraordinario, y hubo disparos de cohetes, mucho jolgorio y gran regocijo.

Ha llegado á la ciudad condal el nuevo jefe superior de policía D. Adolfo Vallespinosa Viot, auditor de Brigada.

Hállanse vacantes las secretarías de los Ayuntamientos de Tárrega, Vallfagona y Balaguer, pudiendo solicitarse en el término de 15 días.

Ha regresado á esta ciudad el concejal del Ayuntamiento y distinguido amigo nuestro D. Francisco Rodón.

Dicen de Villanueva y Geltrú: «La vendimia puede darse por terminada esta semana. En cantidad ha superado las esperanzas de los agricultores.

Pronto va á empezar la recolección de la algarroba que también es abundantísima.»

Habiendo sufrido inopinadamente el martes por la noche un incidente en Cadedas, donde veraneaba, regresó anteayer enfermo de algún cuidado á Barcelona, nuestro distinguido amigo el conde de Santa María de Pomés, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

Ha llegado á Cádiz el vapor «Conde Wifredo», procedente de la Argentina, que conduce á 50 españoles que van á Melilla para ingresar en las filas del ejército como voluntarios.

El viernes fué puesto en libertad el director de La Correspondencia de España D. Leopoldo Romeo.

Reunidos en Lérida los directores de periódicos, acordaron telegrafiar al presidente del Consejo rogándole transmitiera al general Marina una entusiasta felicitación por la toma del Gurugú.

El Ayuntamiento de Reus ha celebrado sesión extraordinaria; con la junta municipal de vocales asociados, al objeto de buscar los medios de recaudar el impuesto de consumos en el próximo año de 1910, acordándose, después de larga discusión, que no se restablezca el sistema de puertitas para la recaudación optando por los encabezamientos gremiales ó por administración, según se considere más necesario y conveniente.

«BAINMIST» (zumo de uva sin alcohol). —El vermuth más higiénico y un excelente refresco, con sifon ó agua natural.

Escriben de Lérida que el viernes último se celebró en el paseo de los Campos Elíseos, la misa de campaña para celebrar la toma del Gurugú, por las tropas españolas.

Terminada la ceremonia religiosa, los niños de las escuelas cantaron el himno á la bandera, entonando después los coros «La Paloma» y «La Violeta» el «Gloria á España».

El acto resultó solemnisimo, y asistieron á él las autoridades, representantes de todo el elemento civil y concurrencia numerosa. Durante la misa disparáronse gran número de morteretes.

Según dice La Vanguardia con motivo de la toma del Gurugú anteayer bailáronse sardanas en Gerona, costeadas por el gobernador civil.

Las panaderías de Reus han rebajado el precio del pan, vendiéndose actualmente el mismo á 4'20 pesetas la arroba en vez de á 4'40 como se venía vendiendo de mucho tiempo á esta parte.

El Vals boston con letra, más elegante: L'Amour dans les airs. Casa Ayné. Rambia S. Juan, 48.

Para hoy á las cuatro de la tarde está convocada la Comisión Central Directiva de la Federación de Asociaciones de este Arzobispado.

En Charolles, Saone (Francia) hay desde hace unas cuantas semanas algunos oficiales españoles, que recorren toda aquella región dedicados á la compra de caballos destinados á la remonta; anteayer, por cuenta del gobierno español, adquirieron 42 caballos á precios que varían desde 600 francos á 1.350.

Del Noticiero:

«La comisión mixta municipal que entiende en el problema de recogida de basuras, ha estudiado detenidamente un proyecto formulado por un particular, que parece resulta beneficioso por convertirse la basura en energía eléctrica por medio de ingeniosos procedimientos. Antes de resolver en definitiva se han pedido aclaraciones para ver si es posible emplear aquella energía en la elevación de agua de mar para la limpieza de cloacas.»

Recomendamo á nuestros lectores una posada ó casa de huéspedes cristianaamente montada en la capital del principado, dirigido por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquiza. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.

«Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 1.º.—Barcelona, frente calle de Baños Nuevos.»

NOTA.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

De Scala-Dei.

Los señores propietarios y veraneantes de Scala-Dei festejaron á su excelsa patrona la Virgen de las Mercedes en el día de su festividad con la esplendidez y suntuosidad de costumbre.

El altar de la Capilla de aquella colonia apareció ricamente adornado de flores, de en medio de las cuales como de artístico pensil se destacaba la hermosa mágen de Ntra. Sra., que con la profusión de luces y variedad de matices y colores parecía más sonriente y complacida.

Un coro de señoritas ejecutó una solemne Misa, y por la tarde un Frisgino Mariano, cuyas suaves y delicadas armonías estaban en perfecta consonancia con las reducidas dimensiones de aquel sagrado recinto.

Reconocimos entre las ejecutantes á las Srtas. Morera, Serres, García Faria y otras.

El orador sagrado D. Jaime Valls enumeró en frase vibrante y elocuente las continuas mercedes que la Virgen ha dispensado á nuestra patria, recabando de su piadoso auditorio gratitud para María, á fin de que después de haber visto arrasados por el huracán revolucionario los templos del Señor, que con sus torres eran místicos pararrayos que desviaban de nuestras cabezas los rayos de

las iras de Dios, María se dignase extender su mano protectora sobre nuestro pueblo. Terminadas las funciones religiosas, una banda de música ejecutaba en la plaza una variedad de jotas, á cuyo alegre son multitud de parejas de la colonia y de los pueblos vecinos bailaban las tradicionales «cocas».

De la guerra

El combate del zoco El Jemis
Melilla, 1.—Se reciben noticias de Zeluán comunicando, los siguientes pormenores del combate librado cerca del zoco el Jemis de Iazuren, en la cábila de Beni-bu-Iffror.

Cuando el enemigo se dió cuenta del objetivo de la operación de nuestras tropas se apostó en las escabrosidades del monte Uixan, dispuesto á hacer un supremo esfuerzo.

El general Tovar inició el combate antes de que el enemigo cortara el camino á las tropas. Los cañones Schneider y la artillería de montaña rompieron un fuego terrible sobre la vertiente del monte Uixan.

Los soldados de cazadores ebrios de entusiasmo disparaban con coraje. Los jefes daban vívas á España á los que contestaban á 500 soldados.

Los moros se sostenían tenazmente en sus posiciones á pesar de la lluvia de fuego que sobre ellos caía.

Subitamente se vió que el enemigo habíamente dirigido intentaba atacar nuestra retaguardia.

Rápidamente ordenóse que tomara posiciones parte de la columna para que protegiera el repliegue de la brigada del general Díez Vicario, que estaba compuesta de los regimientos infantería de Wad-Ras y de Saboya, y que se hallaba en situación comprometida.

Entonces el fuego alcanzó proporciones aterradoras. El enemigo con griterío horrendo luchaba desesperado.

El general Díez Vicario con un valor heroico y desoyendo respetuosas indicaciones que se le hacían, se adelantó á la línea de fuego para ir á conferenciar con el general Alfau.

Una bala enemiga le dió en el pecho, derribándole del caballo sin vida.

Siguió la lucha, cediendo visiblemente el enemigo.

Las tropas de la brigada empezaron á deshacer el avance y á ganar posiciones por sí las necesitaba en la retirada. Esta fue apoyada por las restantes fuerzas de la división Tovar.

Un momento después hicieron fuertes las tropas en el lugar elegido, cesando el combate.

Nuevos detalles

Melilla, 1.—Siguen recibiendo noticias de Zeluán con nuevos detalles de la acción de ayer en el zoco el Jemis de Iazuren.

La situación de las tropas llegó á ser comprometida, habiendo disparado como nunca, y resistían el fuego impávidos.

Entre los hechos heroicos puede citarse el de un capitán del batallón de cazadores de Madrid, que subió á una posición con un puñado de soldados. Se le ordenó que se retirara y el capitán así lo ordenó á los soldados, siguiendo el disparando con el fusil de un soldado muerto, hasta que una bala enemiga le mató.

Otro capitán, el del batallón de Figueras, murió también en la línea de fuego arregando á los soldados.

La caballería no pudo maniobrar á causa de las condiciones del terreno que era solo accesible á la infantería. Lo intentó varias veces esterilmente.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 2. Real orden de Gobernación disponiendo que el 1.º del actual se proceda á designar las Sociedades ó Corporaciones que según la legislación vigente deben tener representación en las Juntas provinciales del Censo.

Otra ordenando se participe á las Diputaciones la conveniencia de satisfacer los débitos que existen á los Maestros.

Otra disponiendo que no se apruebe ningún presupuesto provincial que no contenga partida para la construcción y conservación de caminos vecinales, ó si aquella es inferior á 20,000 pesetas en las provincias que cita, entre las que figura la de Tarragona.

Circular es del Gobierno de la provincia encargando la busca y captura de Buenaventura Pujol y José María Barberá.

El Agente ejecutivo de Cénia pública subasta de fincas. Administración de Hacienda.—Relación de pagarés otorgados por compradores de bienes desamortizados.

Alcaldías.—La de San Jaime dels D manys anuncia subasta del arriendo á venta libre de los derechos de consumos; las de Selva del Campo, Pobla de Montornés y Figuerola publican lista de vocales asociados; la de Cénia subasta de arbitrios municipales y varios derechos y tener de manifiesto la matrícula industrial; las de Pobla de Mafumet, Mitá, Almofter, Godall y Mora de Ebro; el presupuesto ordinario; las de Mora de Ebro, Vallfogona, Bellmunt y Vilabella, la matrícula industrial; la de Vilaseca, el padrón de edificios y solares, la de Bot hallarse vacante la Depositaria de fondos; la de Torre del Español, hallarse vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento; la de Benisanet, repartos de industrial, urbana y pecuaria.

Relación que el Alcalde de Tortosa remite al Gobierno civil ratificando la formada por el Ingeniero que ha verificado el replanteo de la acequia núm. 2 de la 3.ª sección del Canal de la izquierda del Ebro.

Providencias judiciales.—El Juez de instrucción de Tortosa cita llama y emplaza á José Mayor y Ramón Fajarnés; el de Reus á un tal Pablo, de ignorado apellido; el del 11.º Montado de Artillería, á Jaime Solé; el del Regimiento de Navarra á Jacinto Teigeil, Francisco Solanellas, Ramón Gasó y José Ferraté, el municipal de Alcanar cita á las partes á quienes se refiere el juicio de faltas seguido contra Francisco Bonet.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

En cumplimiento de lo dispuesto por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de ayer, el día 6 del actual á las doce, se celebrará en esta Alcaldía concurso público verbal para la confección de once uniformes compuestos de pantalón y blusa de dril para los individuos de la brigada de limpieza de las vías públicas de esta ciudad, debiendo presentar los industriales que deseen tomar parte en el concurso, muestras y precios, y será adjudicado el servicio al que ofrezca la proposición más ventajosa para los intereses municipales.

Tarragona, 2 de Octubre de 1909.—El alcalde accidental, R. Guasch.

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de ayer, el próximo miércoles, día 6 del corriente á las once, tendrá lugar en esta Alcaldía el concurso verbal para la adquisición de cinco carretones de mano para el servicio de la brigada de limpieza de las vías públicas de esta ciudad, con arreglo al modelo que obra en la Secretaría municipal, siendo adjudicado el concurso al licitador que ofrezca mayor garantía para los intereses del municipio.

Tarragona, 2 de Octubre de 1909.—El alcalde accidental, R. Guasch.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.
FALLECIDOS.—Ninguno.
MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Cardiff v. alemán «Einric Schuld», de 612 ts., c. Keserson, con carbón; consignado á D. J. Escandell.

De Bilbao y esc. v. «Cabo Oropeza», de 999 ts., c. Urrutia, con efectos; consignado á D. M. Peres.

De San Carlos laud «Teresa», de 30 ts., c. Alberich, con sal; consignado á D. J. Mallol.

De Barcelona v. «Cullera», de 494 ts., c. Madariaga, con cargo general; consignado á D. R. Musolas.

Despachadas

Para Taganrog v. «Zifirios», con cargo general.

Para Barcelona v. «Bayern», con id.

Para Marsella y esc. v. «Cabo Oropeza», con id.

Para Cette v. «Cullera», con id.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 3

4 por 100 interior contado	85 50
4 por 100 ídem fin de mes	85 72
5 por 100 ídem fin próximo	101 10
5 por 100 amortizable	101 10
Carpetas amortizables 5 por 100	450
Banco de España	385
Tabacalera	8 30
Cambios de París	27 34
dem de Londres	27 34
Cambios de Barcelona del día 2	
CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres á 30 días fecha	26 52 dinero
id. á 3 días vista	27 4
id. cheque	27 4
París á 3 días vista	27 4
id. cheque	27 4

EFECTOS PUBLICOS		
	Dnero	Pape
4 por 100 interior contado	85 50	85 50
4 por 100 ídem fin de mes	85 72	85 72
5 por 100 ídem fin próximo	101 10	101 10
5 por 100 amortizable	101 10	101 10
OBLIGACIONES CONTADO		
Villalba á Segovia 5 por 100	97 50	97 50
Almansa V. T. 5 por 100	91 15	91 15
Huesca Camfrach	97 25	97 25
Minas S. Juan Abadesa	82 75	82 75
T. B. y F. 4 1/2 por 100	59	59 25
M. Z. y A. 4 1/2 por 100 seria A.	104 1/2	104 1/2
M. Z. y A. 4 por 100 serie	98	98 25
M. B. R. R. 2 1/4 por 100	57	57 50
Almansa adhe.	79 25	80
Orenses	53 75	53 25
prioridad 3 por 100	79 50	80
Cáceres y O. España 5 id	103 50	104
Mad. á Cá. Por 3 1/2 ser.	94 25	94 75
Compañía General Tranvías	94	94 50
Barcelona de Electricidad 5 por 100	93 75	94 25
Compañía Transatlántica 4 por 100	99 25	99 75
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100	99 25	99 75
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial	77 80	77 90
Banco Préstamos y Descuentos	91 85	91 90
Sociedad Cat. General Crédito, Pla. Carril. Medina, Z. y Orense á Vigo Norte de España	77 80	77 90
Alicante	91 85	91 90

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid, 2, 3 t.

Lo de Melilla.—Manifestaciones del Sr. La Cierva

El ministro de la Gobernación, hablando de las exageraciones que se han hecho del resultado del combate de Beni-bu-Iffror, ha dicho: —Esas planiferas que se dedican á llorar por ahí deprimiendo el espíritu público y despachándose á su sabor en la fabricación de embustes, son malos españoles.

Del combate librado anteayer en las inmediaciones de Zeluán no hay en Madrid más noticias que las recibidas por el telegrama oficial que ha sido facilitado al público.

Todo lo que se diga que no coincida con aquellas cifras, es pura invención.

La guerra no se aprecia por el número de bajas, que siendo muy sensibles, es cosa secundaria, sino por los resultados finales.

Desde este punto de vista el combate librado anteayer ha sido el más glorioso y el más importante de cuantos ha librado nuestro ejército desde el comienzo de la campaña.

Nuestras tropas, no solo realizaron el objetivo señalado por el general en jefe, sino que conservaron las posiciones conquistadas y castigaron á los moros.

Téngase en cuenta que el general Marina, que rarísimas veces señala en los telegramas el número de bajas del enemigo, en el telegrama oficial puntualiza que los contrarios han sido muy castigados.

Tampoco debe olvidarse, para poder apreciar lo glorioso de la acción, la lucha que sostuvieron nuestras tropas con los cabileños de Beni-bu-Iffror, la tribu más valiente y aguerrida del Riff, aun no castigada por fuerzas de nuestras armas.

Nuestras bajas son las que indica el telegrama oficial, sin más alteración que la que pueda producir una comprobación posterior.

El general Marina es incapaz de disfrazar la verdad ni de alterar las cifras de bajas.

Por otro lado, el Gobierno, que se ha propuesto decir la verdad sobre la campaña, no podría conseguir nada retrasando el conocimiento de las noticias unas cuantas horas; porque se puede impedir que se cursen los telegramas, pero no cartas.

De modo que haciendo caso omiso de esas cornejas que no anuncian más que desventuras, digo que del combate no hay más noticias que las publicadas oficialmente, que ha sido gloriosísimo para nuestras armas y que venceremos en el Riff definitivamente, como ha sucedido hasta aquí, aunque sea muy doloroso que haya bajas, que en la guerra es lo secundario, y á los pueblos viriles, lejos de deprimirlos, debe alentarlos y engrandecerlos.

Bolsin

Interior fin de mes, 00'00.
Fin próximo, 85 70.
Francos, 9'10.
Libras, 27 42.
Amortizable, 101'00.

La campaña del Riff

El combate de Beni-bu-Iffror

Dealles de la operacion

Melilla, 2.—La operación de anteayer en las cercanías de Zeluán y zoco el Jemis de Iazuren fué planeada por

Banco Popular.-Pamplona

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO Y AHORRO, ESTILO ALEMÁN

LEGALMENTE CONSTITUIDA

Participaciones -- Imposiciones -- Cartillas ahorro

Las Participaciones son de cien pesetas. Están hoy á 105, hay vendidas ya más de 700. Los poseedores de las 2.000 primeras tendrán, por cada diez una cédula gratuita de Fundación de igual valor y derechos que una participación. Cada año se repartirá entre los Participacionistas el 65 o/o de los beneficios obtenidos; el 10 o/o de estos irá formando FONDO DE RESERVAS que hará aumentar el valor de las Participaciones. Estas, cedibles en todo tiempo, dan además derecho á préstamos hasta el doble á descuento de letras hasta el cuádruplo á cuentas corrientes con plazas nacionales y extranjeras, etc. etc. Toda clase de Sociedades pueden formar parte de ésta como Participacionistas. Las Imposiciones se admiten al 4 1/2 por un año, 5 o/o por dos y 5 1/2 por tres ó más. Las cartillas son á dos ptas. mensuales y dan el 4 por ciento.

Detalles en la Representación provincial, León Ferreté é Hijos, R. S. Juan, 52, pral. Tarragona.

el general Marina, siendo una consecuencia de la toma de aquella alcaza por nuestras tropas.

Tenia por objeto la operación cortar la comunicación del enemigo entre Nador y Taxdirt.

Los soldados llevaban solo provisiones para un rancho.

Sin los refuerzos que recibió la harca al iniciarse la segunda fase de la operación, la retirada se hubiera verificado con bajas insignificantes.

En la segunda fase del combate el enemigo apareció por todas partes y su número se aproximaba á unos 7,000 después de la llegada de los cabileños del Riff occidental.

Nuestras tropas sufrieron las bajas al retirarse.

Los soldados entraron en Zeluán cantando y entusiasmados por el castigo que había sufrido el enemigo.

El cadáver de Díez Vicario

Melilla, 2.—Comunican de Zeluán que el general Marina cerró los ojos al cadáver del general Díez Vicario, lo cubrió con la bandera española y lo mandó llevar á su tienda de campaña y estuvo velándole largo rato.

Los heridos.—Fallecimiento

Melilla, 2.—Los heridos en el combate del zoco El Jemis (Beni-bu-Iffror) están muy bien atendidos en el hospital de esta plaza.

Uno de ellos murió en el camino de Zeluán á Melilla.

Capitanes muertos

Melilla, 2.—Los capitanes que murieron en el combate de Beni-bu-Iffror, son los Sres. Sanjurjo y Bermejo de los baia Jones de cazadores de Figueras y de Madrid.

El general Real.—Los heridos.—Entierro.—Moros de Quebdana.—Relevo.

Melilla, 2.—El general D. Pedro del Real, que se sintió enfermo anteayer, ha abandonado ya el lecho.

Están mejor el comandante y el teniente del regimiento Wad-Ras que fueron heridos en el combate de Beni-bu-Iffror.

Se elogia la pericia y actividad con que los médicos de los hospitales han curado durante la noche á los heridos en dicho combate que llegaron á Melilla ya anochecido. Los heridos se muestran animosos.

El general gobernador de la plaza Sr. Arizón marcha al cementerio para presidir los entierros de los muertos en aquella acción.

Se tributarán honores á los cadáveres.

Una comisión de moros de Quebdana marcha á Zeluán á conferenciar con el general Marina.

Se ha verificado sin novedad el relevo de la guarnición del campamento de Sidi-Musa.

ÚLTIMA HORA

Importante Consejo de Ministros

Ha producido gran expectación que, sin previo aviso, se celebrara á las seis consejo de Ministros, al que ha asistido el Jefe del Estado Mayor Central General Rios.

A la salida nos ha manifestado el Sr. Lacierva que á petición del general Marina se acordó el envío inmediato á Melilla de la división Ampudia.

También se nos ha dicho en el ministerio de la Guerra que se ha ordenado la formación de una división en Cartagena, justificándola la extensa línea de fortificación.

Salida del infante D. Carlos

En el rápido de hoy saldrá el infante D. Carlos para Andalucía y Méhilla.

Tip. F. Sagrañas, Conde de Rus, 9.

SE VENDE

Una casa situada en la Rambla de San Juan en esta ciudad (hoy de Castellar), con agua abundante.

Informarán en la calle de San Francisco, núm. 19, piso 1.º

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Alén
Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

RECOMENDABLE

Lo es una familia que admite pupilos á precios equitativos. Para informes calle de Vilamitjana, 9, 1.

AVISO INTERESANTE

Las familias que hayan tenido y tengan la desgracia de perder alguno de sus individuos en la guerra de Melilla, pueden dirigirse á D. Gerardo Benet, antiguo habilitado de clases pasivas en la provincia de Tarragona, que gratis les hará los trabajos y arreglará los expedientes de reclamación de la pensión que por la ley pueda corresponderles.

Á MONTSERRAT EN AUTOMOVIL

Viaje rápido y recreativo

Salte de Martorell á las 7 y á las 9 de la mañana y á las 1'30 tarde.

Precio 4 p.setas. Ida y vuelta, 7 ptas. Para más datos dirigirse al Administrador en Montserrat, ó á D. Fermín Bros, Esparraguera, teléfono 406.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta al contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósitos de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

ACADEMIA POLITÉCNICA

preparatoria para Arquitectos, Ingenieros de caminos, minas, montes, agrónomo, é industriales Profesorado de estos cuerpos. Internado con un preceptor eclesiástico al frente.—Director: Luis Velasco, Ingeniero de caminos, Fuencarral, 4 Madrid.

INSTITUTION ST. PIERRE

11-RUE-THIAC-BORDEAUX

Es uno de los más antiguos y acreditados centros de enseñanza para el estudio del idioma francés, carrera comercial y preparación á las Escuelas de Industria y de Ingenieros Químicos. Habitaciones confortables. Vida de familia. Pídanse informes al Consulado de España en Burdeos ó á León Ferreté é Hijos, Rambla de San Juan, 52, pral.—Tarragona.

SOLAR EN VENTA

Se venderá á precio sumamente módico, un solar situado en la Rambla de San Juan de esta ciudad, de superficie sesenta mil doscientos ochenta y cuatro palmos cuadrados, ochenta y seis centímetros.

Informará el Notario Sr. Gramunt, San Agustín, 17, entresuelo.

ANUNCIOS Y ESQUELAS

SE ADMITEN EN ESTE DIARIO A PRECIOS SUMAMENTE VENTAJOSOS DIRIGIRSE AL ADMINISTRADOR: VILAMITJANA 91



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'60 SEMANALES.-PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Establecimiento en Tarragona 17, Conde de Rius, 17

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, mates, punto vainica, etc.; ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España



Establecimientos en la provincia

Reus: Monterols, 40 Tortosa: Angel, 14

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor M. CALVO directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico-Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día de octubre saldrá de Liverpool y el día 16 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho, Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de octubre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor LEÓN XIII

LEÓN XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVEVERDE

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día de octubre saldrá de Barcelona y el () de Cádiz el vapor para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de África y golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y otras P. D. de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta del 12 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida, la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desee hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII

ALFONSO XIII

Preciamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y daicifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Ologaga, 12.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO

Francisco de P. Bochaca

SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc. Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos y fadores.

MISALES Y BREVIARIOS

IMAGENES DE TALLA Y CARTON MADERA

ORFEBRERIA Y TODO LO CONCERNIENTE

AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideos, sección especial en trajes talares

SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA

VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

3 VIAJANTES Y REVENDEDORES

búscase para la venta artículo absoluto novedad de muchísima fácil venta y gran ganancia. Escribir Casella 557, Trieste (Austria).

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantes rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan a la Administración de la misma; Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores (El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).

De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo.—De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id.—De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id.—De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id.—De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse a plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

D. domiciliado en provincia de calle núm. desea adquirir () tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. FIRMA

(1) Indíquese el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca.

MIGUEL MELNDRÉS CLARA Dibujante y constructor de Altares. Plaza de las Coles, TARRAGONA

León Ferreté é Hijos

REPRESENTANTES PROVINCIALES DE VARIAS IMPORTANTES SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS

Crédito, Seguros, Industria y Comercio

Rambla de San Juan, 52, pral.—Tarragona

LA ACTIVIDAD de Pamplona: Única de su clase en España premiada con Medalla de Plata en el gran Concurso Internacional de París de 1904; bendecida por S. S. el Papa; Recomendada por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza; Hechos todos los depósitos de GARANTÍA y demás requisitos señalados en la vigente Ley de Seguros; Es de las primeras y de las pocas aprobadas y autorizadas por la Comisaría de Seguros; Tiene cuantiosos edificios y terrenos en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián, Barcelona y otras, además de su capital social y reservas; Cuenta ya con más de cien mil suscriptores, y lleva satisfechos ya más de cuatro mil contratos terminados en sus diversos ramos de SEGUROS INFANTILES, SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS, DE PLAZO FIJO, DE VIDA ENTERA Y MIXTOS, todos ellos de condiciones altamente morales y beneficiosas, y con combinaciones adecuadas para todas las clases, sexos y edades.

EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL, de Barcelona: VENTA A PLAZOS y CONMUTUACIONES condiciones de VALORES EXTRANJEROS cotizables en Bolsa y AMORTIZABLE CON PREMIOS. Es la mejor lotería; lleva vendidos en esta forma más de diez MIL Títulos, siendo innumerables los premios que sus suscriptores han conseguido por este medio, sin el cual jamás los hubieran obtenido ni soñado, muchos de ellos ya antes de terminar la suscripción, como D. Lino Irigoyen, sastre, Gornúa, cien mil francos y solo había pagado sesenta pesetas; D. Emilio Pombo, Comercio, Santiaago, otros cien mil; D. Luis Carola, fabricante, Villanueva Geltrú, 25.000; D. Antonia Font, Profesora, Coruña, 25.000; y con otros de menos cuantía aunque no despreciables ó a lo menos con amortizaciones siempre beneficiosas, según intermable la lista; entre ellos: D. Tomás Giro, Café Paris, Reus; D. Francisco Soto, Abogado, Burgos; Rdo. D. Miguel Lledós, Lérida; D. Aciselo Carrillo, Comercio, Córdoba; D. Romualdo Pujol, sastre, Barcelona; D. Agustín Ros, Comercio, Tarragona, etc. etc. Suscripción mínima 15 pesetas mensuales; dura 32 meses y con ella se adquieren tres títulos amortizables con premios, hasta de 200.000 francos; pudiendo salir ya premiados el primer mes de suscripción.

BANCO POPULAR, de Pamplona: Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro estilo alemán; participaciones a 105 ptas.; Imposiciones al 4 1/2, 5 y 5 1/2 o/o; Círculos Ahorro a dos ptas, mensuales; al 4 o/o; Préstamos, Descuentos, Cuentas corrientes, etc.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Madrid: Préstamos al 4 1/2 o/o, sobre fincas, amortizables en largos plazos hasta de cincuenta años.

ARGUI-ONA, de Pamplona: Lámparas eléctricas de incandescencia, marca «Polarlamp».

Pídanse detalles a León Ferreté é Hijos, Rambla de San Juan, 52, principal, Tarragona.

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos; sin saberlo el bebedor.



TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES; EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo Coza produce el efecto maravilloso de disipar el borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno) etc. Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo Coza ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor, y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias, y en los depósitos al pie de los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, 340, Inglaterra. Depósitos en Tarragona: Farmacia de Modesto Nadal, Mayor, 14 y Caballeros, 3, bis. Farmacia de G. Soler, Apodaca, 27. Farmacia de Cuchi y Mirambell, calle Apodaca, 28. Farmacia de Juan Esbert. Ametlla: Farmacia de Ignacio Ramón. Vendrell: Farmacia de Manuel Trayner.

NUEVA CREACION

Chocolates de clases Superior y selecta de la casa

AMATLLER

Se venden en las principales tienda de Ultramarinos y Comestibles.

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893 GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA Y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNOS para la Armada Solideos y Bonetes Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona TARRAGONA.—29, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.